



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Departamento de Derecho y Economía
Asignatura: Ciencia Política
Ciclo lectivo 2023
Año de cursada: 6º año
Carga horaria: 4 horas cátedra semanales

1. Presentación

En términos de estudio, el objetivo central de este curso es llevar a cabo un análisis introductorio sobre la evolución de las formas de gobierno a lo largo del tiempo. En tal sentido, toda apelación a la Historia tiene como objeto desnaturalizar muchos conceptos politológicos, procurando ubicar aspectos de índole político, histórico, sociológico o cultural que en algún momento y lugar le fueron comenzando a dar forma y volumen, para luego ir evidenciando cambios no necesariamente lineales y progresivos.

Es así como se tratarán de exponer evidencias, marchas y retrocesos de categorías conceptuales de uso frecuente en la actualidad, pero que no necesariamente siempre tuvieron la misma significación.

Por cuestiones de referencia histórica, vamos a comenzar el **estudio de las formas de gobierno** (objeto central de esta asignatura), a partir de una experiencia histórica considerada sin exageración alguna como la más trascendente en la civilización occidental, cual es el caso de la democracia directa forjada en la Grecia Antigua.

Vale la pena analizar este caso histórico a la luz de ciertas consideraciones que procuran apreciar los hechos conforme un criterio de tipo interpretativo; es decir, procurando entender que, como toda construcción social, todo ello supone un **desarrollo histórico disruptivo**. La experiencia de la democracia ateniense -por citar un ejemplo- no surgió porqué sí, como tampoco tuvo el mismo funcionamiento y alcance que el modelo general de democracia occidental moderna. Por el contrario, el esquema democrático ateniense obedeció a una serie de antecedentes y características políticas muy diversas que la hicieron posible según una evolución progresiva que determinó cierta morfología, funcionamiento, cualidades y limitaciones a lo largo de varios siglos de marchas y retrocesos. En tal sentido, a través de un enfoque de estas características, resulta posible apreciar que todo intento de trasladar este tipo de experiencias al presente se torna tan impreciso como inútil, aunque sí resulta muy importante su evocación y estudio, para encontrar aspectos fundamentales, capaces de dar cuenta de muchas propiedades y



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

limitaciones que, con el encuadre del caso, continúan siendo objeto de análisis en el presente.

Desde el sentido común se tiende a considerar a muchas cuestiones humanas como cristalizadas en el tiempo. Ello es posible observar en el caso citado como ejemplo a partir de que suele ser dejado de lado su progreso en el tiempo, depositando atemporalmente a la democracia ateniense como si desde tiempos inmemoriales hubiese irrumpido para mantenerse incólume y sin ningún tipo de disensos, o variaciones políticas e institucionales.

El modelo de la democracia ateniense es el resultado de muchos años de evolución política y social junto a una serie de características geográficas, culturales, tecnológicas y, por supuesto, económicas. Desde los primeros registros históricos a los que haremos referencia, datados aproximadamente en el siglo XIV a.C., hasta la incommensurable edad dorada representada en lo político por la figura de Pericles, como en un desarrollo más que singular del concepto de **ciudadanía** y **participación social**, debieron pasar una infinidad de situaciones que terminarían coadyuvando en este modelo que, hasta hoy, despierta tanto interés y por qué no, admiración. Semejantes consideraciones se realizarán en torno a otro tipo de categorías conceptuales como leyes, justicia, coerción, gobierno, república, estado, etcétera.

A-

Pero volviendo al caso de la democracia ateniense de tiempos de Pericles, esa admiración debe ser encuadrada dentro de moldes realistas. Es que se suele evocar a ese caso histórico con los ojos del presente, soslayando sus propias limitaciones y haciendo del modelo de democracia directa algo bastante diferente al de la situación histórica. Incurrir en consideraciones críticas no supone efectuar juicios de valor descalificadores sino, como planteara anteriormente, tratar de efectuar un racconto histórico y, a la vez, realista. Porque enfocarse en ciertas limitaciones no supone tratar al caso con desdén o injusticia sino precisamente todo lo contrario: la historia política ateniense es maravillosa aún con sus propios errores, miserias y limitaciones. Su legado resulta innegable; los posteriores casos que veremos a lo largo del año reconocen el innegable legado griego, como una suerte de registro genético indeleble.

Por último, una consideración no menor en torno a los casos que la Historia nos suministra en materia de registro político. **Ningún enfoque politológico puede prescindir del análisis de los esquemas políticos simples o complejos, como de las estructuras políticas preponderantes para cada momento histórico, ni de las instituciones resultantes.** De ello procuraremos centrarnos en todo momento, así como también de la naturaleza del poder y los tipos de liderazgos políticos asociados a todo ello.

Handwritten signature



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Por supuesto que no dejaremos de lado llevar a cabo permanentes referencias preliminares en torno a aspectos de tipo filosóficos. A modo de ejemplo, y para el caso griego, la gravitación de esta cuestión se halla a simple vista a partir de la injerencia de los filósofos conocidos como los presocráticos, así como también de aquellos que siguiendo el pensamiento del inconmensurable Sócrates, nos suministran las abstracciones necesarias para hacer inteligibles los diferentes procesos políticos que posteriormente logran materializarse en prácticas políticas, y andamiajes normativos jurídicos capaces de reducir, al menos provisionalmente, la incertidumbre social, tal como se puede advertir en el desarrollo de estructuras estatales, gobiernos y ejercicio del poder.

Monarquía, aristocracia, república, democracia, absolutismo, liberalismo, socialismo, colectivismo, tiranía, dictadura, por mencionar otras tantas categorías conceptuales, constituyen manifestaciones diversas que procuraremos analizar en lo sucesivo, como el resultado de complejidades extraordinarias, aunque con eje en el desarrollo de lo político.

Más allá de todo imperativo curricular, espero que lo que podamos ver en este curso resulte de vuestro interés.

ELC
Marzo 2022

2. Contenidos

Primera parte: El pensamiento político en la Antigüedad.

Unidad 1: antecedentes generales de la Grecia Antigua. Historia y evolución de las tribus grecohablantes. El mundo heleno, los pueblos bárbaros y el mundo antiguo en general. Dorios y jónicos; Peloponeso y Ática; Esparta y Atenas. El origen de la polis. Clases y estamentos en Esparta. El modelo político de la diarquía e instituciones de gobierno: gerusía, eforado y apella. Grecia en la Edad de los Tiranos y la evolución hacia la vigencia de la polis. Clases, estamentos e instituciones en Atenas. Democracia directa: ¿ficción y realidad? Ciudadanía y limitaciones. Pericles y la Edad de Oro. Elección, rotación y sorteo. La participación y la vida política como legado. La libertad y el respeto a la ley.

Unidad 2: reseña sobre el pensamiento filosófico presocrático. La evolución de la filosofía política a partir de Sócrates. Los sofistas y el arte de la retórica. La poesía. Platón: el fracaso de la polis y la Idea del Bien. Reseña histórica. La obra de Platón. Realismo platónico y universales. Lectura y análisis de *República*. Mundo sensible,



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

mundo inteligible; doxa y espisteme. El significado y la importancia de la *paideia* y su diferencia con la educación moderna. La Alegoría de la Caverna. El Estado. Comunismo platónico. El gobierno ideal y las formas de gobierno degeneradas. Virtud, conocimiento, armonía, felicidad, tragedia y metafísica platónica. Platonismo político y derivaciones posibles.

Unidad 3: el pensamiento de Aristóteles. Contexto histórico. Las cuatro causas del conocimiento. El origen de la observación y el método empírico. Lectura y análisis de *Política*. Individuo y sociedad. La visión organicista en términos sociales. El Estado ideal y el Estado real. El *zōon politikón*. El imperio de la ley como reaseguro de la vida virtuosa y el orden social. Formas de gobierno rectas y desviadas. La *politeia* como indicador de la importancia del punto medio. Características fundamentales del gobierno con arreglo a derecho. Semejanzas y diferencias entre Platón y Aristóteles. El legado político aristotélico.

Unidad 4: el ocaso de la ciudad Estado. Los límites en la visión organicista, y en la organización funcional y política de la polis. La ciudadanía como privilegio. La metamorfosis en la noción de autarquía. El parroquialismo. Los epicúreos y la autarquía individual. Moral y utilidad. Los cínicos y su protesta hacia la figura de la ciudad-Estado. La ausencia de divisiones sociales, renunciamiento, y la igualdad como antecedente de la igualdad nihilista. Los estoicos: autocontrol y desapego. La educación de la voluntad. La ley de la ciudad y la ley universal: costumbre y razón. Panecio y la penetración del estoicismo en el pensamiento romano. La ciudadanía universal. Conclusiones sobre el ocaso de la filosofía política.

Unidad 5: el legado estoico y su vinculación con el pensamiento político en Roma. Cicerón y el ocaso de la República Romana. Polibio y la forma mixta de gobierno. Séneca. El cristianismo primitivo. Agustín de Hipona y la *Ciudad de Dios*. Diferencias con el concepto de agustinismo político. Ley eterna y ley temporal. Agustín y la teología pagana.

Segunda Parte: El pensamiento político medieval.

Unidad 6: El legado griego. Alfarabi y el pensamiento platónico en el mundo islámico. Regímenes virtuosos y no virtuosos. El rey filósofo y el legislador profeta. Diferencias entre filósofos y profetas. Maimónides y aristotelismo en la filosofía política judía. Tomás de Aquino, aristotelismo y pensamiento cristiano. Ley y razón.

Unidad 7: Fisuras en el pensamiento cristiano medieval. Marsilio de Padua y *El Defensor de la Paz* (*Defensor pacis*). La paz como base indispensable para el Estado. La oposición al planteo tomista. Poder y comunidad. Antecedentes en la



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

búsqueda de un poder secularizado. Gobierno de concilio y el retorno al cristianismo primitivo. Iglesia como función del Estado. La noción de ley humana.

Unidad 8: La Reforma. La cosmovisión del hombre en Lutero y Calvino. La primacía del gobierno secular. La liberación progresiva de la subordinación religiosa en el control del Estado. Los tres credos liminares de la reforma. Las Tres Murallas. Los Dos Mundos. La resistencia a la autoridad y el deber de obedecer. Las formas de gobierno. *Utopía* y Tomás Moro. La libertad vs. la igualdad. Lectura y análisis de *Utopía*.

**Tercera Parte: La autonomía de lo político y el pensamiento político moderno.
La perspectiva contractualista.**

Unidad 9: La autonomía de lo político. El origen del pensamiento político moderno. Maquiavelo en relación a la situación imperante en Italia. Trayectoria política de Maquiavelo. Acerca de *El Príncipe*. Estructura interna de la obra, lectura y análisis en curso. Los tipos de principados. Acerca de *Discursos*. Maquiavelo vs. Maquiavelismo político. El principio de Razón de Estado. Las formas de gobierno. Virtud, fortuna y otros aspectos generales relacionados con su teoría política: la "era de bastardos". Maquiavelo y lo moral. La especificidad de la actividad política. La economía de la violencia.

Unidad 10: Thomas Hobbes y su concepción filosófica materialista. El individuo como punto de partida. El movimiento como hecho sempiterno de la naturaleza. El mecanismo psicológico del animal humano: leyes de la naturaleza, deseo y aversión. Acerca del *Leviatán*. El hombre en el estado de naturaleza. El miedo a la muerte (*timor mortis*) y el hombre como lobo del hombre. Diferencias con Aristóteles. La necesidad de un abordaje contractual. Características del Estado hobbesiano. El Estado como un dios mortal. Hobbes y la libertad.

Unidad 11: John Locke. Concepción filosófica. El origen del liberalismo y el valor de la tolerancia en el pensamiento político. El hombre en estado de naturaleza: la perfecta igualdad y la perfecta libertad. Los problemas irresueltos dentro del estado de naturaleza. Propiedad, trabajo humano, dinero e incremento. La sociedad política. El gobierno limitado. El alcance del poder legislativo y demás poderes: poder federativo. El principio de la prerrogativa en el poder político.

Unidad 12: Jean-Jacques Rousseau. Lectura y análisis de *Contrato Social*. Consideraciones acerca de *Sobre los orígenes de la desigualdad*. El hombre y el estado de naturaleza. El pacto inicuo. Pacto de asociación y pacto de sujeción. El contrato social. Ley y voluntad general: características. La soberanía: características.



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

La libertad. ¿Cuándo mueren los gobiernos? Comparación de lo visto en lo que respecta a los autores del pensamiento contractualista.

Unidad 13: El pensamiento político de Charles Louis de Secondat, barón de Montesquieu. Sus vínculos con el pensamiento de Locke. Acerca de *El Espíritu de las Leyes*. El principio de la separación de poderes: frenos y contrapesos. Las formas de gobierno. Las alternativas de corrupción de la democracia. Características del despotismo. La libertad. La relación del clima y la geografía con las formas de gobierno. El comercio y la religión en la evolución de las sociedades.

Unidad 14: El pensamiento político de Gianbattista Vico. La teoría de los avances y retornos. Vico y la hermenéutica social. Tipos ideales y universales fantásticos. La lógica poética. El carácter cíclico de la historia y las formas de gobierno. El estado de naturaleza: estado ferino y familias. La rebelión de los fámulos y el pasaje a la vida estatal. La filosofía de la historia viqueana.

Cuarta Parte: El pensamiento político posterior a la Revolución Francesa

4
Unidad 15: El idealismo alemán. Legado de Hegel en el pensamiento político moderno y la teoría del Estado. Dialéctica e historia. Hegel y la sociedad civil. Sobre el particularismo alemán y la necesidad de consolidar un Estado. Libertad subjetiva y libertad objetiva. Relación sociedad civil y Estado. La dialéctica amo y esclavo. Acerca del conflicto. Estado y libertad concreta. Hegel y las formas de gobierno. Sobre el Estado y la guerra.

Unidad 16: Carlos Marx: del idealismo al materialismo. Semejanzas y diferencias con Hegel. Conceptos generales de la teoría marxista: modo de producción, relaciones de producción y fuerzas productivas. El materialismo dialéctico: movimiento y negación. El materialismo histórico. Lo humano y la alienación. Trabajo como mercancía y plusvalor. Marx y la revolución social. El fin del Estado. La dictadura del proletariado: Crítica al programa de Gotha y el aporte de Lenin. El Manifiesto Comunista: lectura y análisis.

Unidad 17: Romanticismo y positivismo: Europa después de la Revolución Francesa. Maistre, De Bonald, Saint-Simon, Comte y Darwin. Spencer y el darwinismo social. Pensamiento positivista: propósitos y límites. Ciencia por sobre todas las cosas y racismo. Durkheim y Weber. Lectura y análisis de la obra *El político y el científico*. El político de vocación y el político de profesión. Ética de la convicción y ética de la responsabilidad.

H



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Unidad 18: Louis Althusser: ideología y aparatos ideológicos de Estado. Ideología y sujeto. Lectura y análisis de texto del autor. Michel Foucault y la estructura del panóptico. Lectura y análisis de Vigilar y Castigar. Análisis del totalitarismo. Análisis de casos, semejanzas y diferencias. Los límites de la democracia. Lectura del texto de Norberto Bobbio, "El Futuro de la Democracia".

Quinta Parte: Partidos políticos y sistemas electorales

Unidad 19: Introducción al estudio de los partidos políticos. El origen y la evolución de los partidos políticos. Partidos de creación parlamentaria y de creación externa. La estructura de los partidos. Tipos de partido: burgueses, socialistas, comunistas, fascistas, etc. Partidos con estructura directa e indirecta. Los elementos de base: comité, sección, célula y milicia. Los partidos políticos y su articulación general. Enlaces verticales y horizontales. Centralización y descentralización. Norberto Bobbio y su teoría acerca de los partidos políticos: partido de notables, partido de aparato, partido electoral de masas, la transformación del partido de aparato, *catch-all party*, *flash party*. Funciones de los partidos. Sistemas de partido. Partidos políticos relevantes. El criterio numérico y la ampliación del concepto. Los problemas del pluralismo extremo. Aspectos sociológicos que inciden en la morfología de los sistemas de partido. Análisis global de los partidos políticos argentinos.

Unidad 20: Introducción a los sistemas electorales. Representación mayoritaria y representación proporcional. La ausencia de neutralidad política en la distribución de las circunscripciones electorales: *gerrymandering*. Características del sufragio argentino. Características generales del sistema electoral argentino. Los diferentes tipos de candidaturas. Procedimientos de votación. Los métodos de conversión de votos en escaños. Características generales del sistema electoral alemán.

3. Bibliografía y otros recursos

ALTHUSSER, Louis: Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado.

ARISTOTELES: Política. Editorial Alianza.

ASIMOV, Isaac: Los griegos. Historia universal Asimov. Alianza Editorial. España. 2005.

ASIMOV, Isaac: La República Romana. Historia universal Asimov. Alianza Editorial. España. 2005.

ASIMOV, Isaac. El Imperio Romano. Historia universal Asimos. Alianza Editorial. España. 2004.

BOBBIO, Norberto. La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político. F.C.E. México. 1996.



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

- BOBBIO**, Norberto; **MATTEUCCI**, Nicola y **PASQUINO**, Gianfranco: Diccionario de Política. Editorial Siglo Veintiuno Editores. Décima edición en español. México. 1997.
- BOBBIO**, Norberto. El Futuro de la Democracia.
- CREVARI**, Esteban L. Filosofía Política y Formas de Gobierno. Un recorrido histórico. EUDEBA. 2015
- DUVERGER**, Maurice: Los Partidos Políticos. Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT**, Michel: Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión. Siglo Veintiuno Editores. 26a. Edición.
- HEGEL**, George W. F.: Filosofía del derecho.
- HOBBS**, Thomas: Leviatán. F.C.E.
- HOLLAND**, Tom: Rubicón. Auge y caída de la República Romana. España. Editorial Planeta. 2005. ISBN: 0-316-861.10-8
- HOLLAND**, Tom: Dinastía. La historia de los primeros emperadores de Roma. España. Editorial Ático de los Libros. ISBN: 9788416222377.
- LENIN**, Vladimir I.: *La Democracia Socialista*. Editorial Anteo. Buenos Aires. 1975.
- LIJPHART**, Arend Las Democracias Contemporáneas. Ariel Ciencia Política. España. Cuarta edición. 1999.
- LISCHETTI**, Mirtha (comp.): Antropología. Editorial EUDEBA
- LOCKE**, John: Segundo ensayo sobre el gobierno civil. Editorial Losada.
- MARÍAS AGUILERA**, Julián. Séneca. En: <http://www.filosofia.org>.
- MARX**, Karl y **ENGELS**, Friedrich: *Manifiesto del Partido Comunista*, Buenos Aires. Ediciones en lenguas extranjeras. Beijing. 1987.
- MAQUIAVELO**, El Príncipe. Editorial Alianza.
- MAQUIAVELO**, Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio. Editorial Losada.
- MARX**, Karl: *Crítica del Programa de Gotha*. Editorial Anteo. Pequeña Biblioteca Marxista Leninista. Buenos Aires. 1973.
- MOLINELLI**, Guillermo: Presidencias y Congresos. GEL. Buenos Aires.
- MORO**, Tomás: Utopía. Editorial Alianza.
- NOHLEN**, Dieter: Sistemas electorales y partidos políticos. Fondo de Cultura Económica. Chile. 1995.
- PANEBIANCO**, Angelo: Modelos de Partido. Editorial Alianza.
- PLATÓN**: República. Editorial Eudeba.
- ROLDÁN**, José Manuel: Grecia en un puño. Artículo publicado en la revista La Aventura de la Historia. Nº 52 - Febrero 2003. España.
- ROUSSEAU**, Jean-Jacques. El Contrato Social. Alianza.
- ROUSSEAU**, Jean-Jacques. Sobre el Origen de la Desigualdad entre los Hombres. Alianza
- SABINE**, George: Historia de la teoría política. F.C.E. México. 1994. Novena Edición.
- SARTORI**, Giovanni: Partidos y sistemas de partidos. Editorial Alianza.
- SARTORI**, Giovanni: Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados. Fondo de Cultura Económica. México. 1996.
- SARTORI**, Giovanni: La política. Lógica y método de las ciencias sociales. F.C.E.



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

STRAUSS, Leo y CROPSEY Joseph: Historia de la filosofía política. F.C.E.

VARNAGY Tomás: "El pensamiento político de Martín Lutero", capítulo VI del libro. De la Antigüedad al Renacimiento. Comp. Boron, Atilio A.. Colección CLACSO-EUDEBA, CLACSO. Marzo 2000.

WEBER, Max Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica. México. Undécima reimpresión. 1997.

WEBER, Max. El político y el científico. Ciencia política. Alianza Editorial

WOLIN, Sheldon: Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental. Amorrortu editores. Buenos Aires. 1993. Capítulo 3.

4. Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos de evaluación son 4 (cuatro) evaluaciones, a razón de 2 (dos) por cada cuatrimestre.

5. Pautas Generales para la aprobación de la asignatura

Las 2 (dos) evaluaciones de cada cuatrimestre se promedian entre sí, determinando la nota para cada cuatrimestre, las cuales a su vez se vuelven a promediar para dar la nota final.

Lic. Esteban Crevari

Prof. Harry Schurig
Jefe de Departamento de Ciencias Sociales